

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20265 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 1622/2016.*

Con fecha 29/07/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1622/2016 (P-910)

Peticionario: S.A.T. 4766 Olivar del Valle (F13017819)

Localidad y provincia: Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: unificar dos expedientes, uno de aguas privadas (Catálogo) y otro de sección B, utilizando dos pozos, además de un uso doméstico, trasladando parte de los derechos a nuevos recintos (Sigpac) 19, 20 y 21 en la parcela 18 del polígono 25 y en el polígono 29 de la parcela 202, el recinto 4: dejando de regar concretamente, del polígono 29 parcela 200, el recinto 7, no solicita ampliación de superficie.

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,792 l/s

Volumen máximo anual: 88.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	29	200	447986	4303912
2	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	25	18	448216	4304526

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: todas en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) en el polígono 25 la parcela 18 y en el polígono 29 las parcelas 200 y 202.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de junio de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026418-1